



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 2 De Lunes, 20 De Enero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120160002400	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Francisco Antonio Bran Holguin	17/01/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo Muebles Y Enseres
05091408900120190003900	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jhon Jairo Muñoz Olaya	17/01/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo De Salario
05091408900120130004700	Ejecutivo Prendario (Titulo Valor)	Cooperativa Financiera De Antioquia	Ovidio De Jesus Henao Zapata, Luz Delia Moncada Galeano	17/01/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo Cuota Inmueble

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 20 de enero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA RAMIREZ MATURANA

Secretaría

Código de Verificación

d999cb89-afc3-437a-97b5-c216a863193e